

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA GROG Y
VERD CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de Marzo del 2020, a las 7:00 horas PM, en las oficinas ubicadas en la calle República del Salvador y Portugal Edificio Gabriela 3 quinto piso oficina 303 de la ciudad de Quito, se instalan en sesión los accionistas CAIZA NOROÑA LUIS HERNAN, FERNANDEZ FLORES ROBERTO XAVIER Y VILLEGAS CENTENO CHRISTIAN por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, con el objeto de constituirse en Junta General de Accionistas, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Sr. LUIS HERNAN CAIZA NOROÑA actúa como Presidente, el Sr. VILLEGAS CENTENO CHRISTIAN actúa en calidad de Gerente y FERNANDEZ FLORES ROBERTO XAVIER actúa como secretario.

El presidente dispone que el secretario forme la lista de los asistentes, la cual es como sigue:

Accionista	No. Acciones
LUIS HERNAN CAIZA NOROÑA	135
VILLEGAS CENTENO CHRISTIAN	130
FERNANDEZ FLORES ROBERTO XAVIER	135

Presenta la totalidad del capital pagado, el señor presidente de la junta propone que se constituyan en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2019.

Leído el informe del Sr. Gerente General de la Compañía correspondiente a la administración del ejercicio económico 2019, este es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver acerca de los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Se pone a consideración de la Junta General Universal ordinaria. Los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, emitidos conforme a la normativa contable: Las normas internacionales de información financiera NIIF para PYMES, los mismos que se aprueban por unanimidad de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2019.

En relación en este punto del orden día, se menciona que por el momento la empresa no está en actividad, es por eso que no mantiene movimientos.

Tratado y resuelto el orden del día, se concede el receso de 20 minutos para la elaboración del acta y luego de ser leída a los presentes, esta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal ordinaria de accionistas a las 8:30 pm y para constancia de los expresado, firman los accionistas, la presidenta y el secretario, que certifica el lugar y la fecha.



VILLEGAS CENTENO CHRISTIAN
GERENTE

CAIZA NOROÑA LUIS HERNAN
PRESIDENTE